



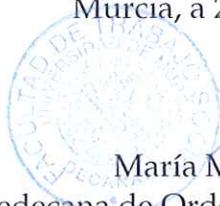
ACTA COMISIÓN ACADÉMICA  
(VIRTUAL)  
23 de SEPTIEMBRE de 2020

De acuerdo con lo previsto en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, la Comisión Académica del Grado en Trabajo Social se reunió virtualmente el 23 de septiembre de 2020, para adoptar los siguientes acuerdos:

1. Aprobación del acta de la sesión de 16 de julio de 2020.
2. Visto bueno, para posterior aprobación en Junta de Facultad, a la Propuesta de suspensión de Prácticas Curriculares y Alternativa Docente para el curso académico 2020/2021.

Se ruega a los miembros de la comisión confirmen por vía telemática su aprobación o desaprobación de los puntos del orden del día, entendiéndolos aprobados si nada se ha manifestado en contra transcurridas 48 horas.

Murcia, a 23 de septiembre de 2020



María Magnolia Pardo López  
Vicedecana de Ordenación Académica y Estudiantes  
Facultad de Trabajo Social